GESELL

WIDENER
HN N5KQ S

LA RAZON ECONÓMICA DEL
DESACUERDO
CHILENO-ARGENTINO

1898

Econ 4528.98.20

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

From the Bequest of
MARY P. C. NASH
IN MEMORY OF HER HUSBAND
BENNETT HUBBARD NASH
Instructor and Professor of Italian and Spanish
1866-1894

LA RAZON ECONÓMICA

DEL

Desacuerdo Chileno-Argentino

POR

SILVIO GESELL

BUENOS AIRES

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN «LA BUENOS AIRES»
MORENO ESQUINA PERÚ

1898

Econ 4528.98.20

HARVARD
UNIVERSITY
LIBRARY
FEB 24 1965

Digitized by Google

Veo dos pueblos hermanos que todo une — unidad de história, unidad de idioma, unidad de raza, costumbres, forma de gobierno, religión y confesión, hasta unidad de ideales documentada por la unidad de constituciones; dos pueblos que nada separa, abstracción hecha de la frontera—de una frontera que no es tal, puesto que le falta todo lo que caracteriza una frontera.

Pasamos de un lado á otro de la frontera y no notamos en el color, idioma, costumbres, leyes, etc., etc., de los moradores la menor diferencia. Es una frontera artificial sin base real, marcada con tiza. Pasando encima con una buena esponja no habría quien podría decir donde había estado esta famosa frontera.

Veo ahora estos dos pueblos hermanos ocupados en terminar con la tiza en la mano la demarcación de esta frontera.

¿Qué esperan de este trabajo?

¿Qué beneficios puédense esperar en general de una frontera? ¿No tenemos ya bastantes fronteras naturales, porqué agregar artificiales?

El hombre moderno detesta las fronteras y los antiguos vieron en ellas castigos impuestos á la humanidad por los dióses irritados.

La leyenda de la torre de Babilon, que nos cuenta que Dios dividió la humanidad en nacionalidades,—demarcando así fronteras—para castigarla, nos da á entender que ya los antiguos odiaban las fronteras.

Y el deseo de conquista, que caracteriza á los pueblos antiguos, no es idéntico con el deseo de ensanchar las fronteras?

El conquistador borra las fronteras y el pueblo aplaude. Si no hubiesen medios pacíficos para derribar las fronteras deberíamos aplaudir al conquistador como redentor de los flagelos de Babilon.

Las inauditas hazañas de Napoleón en Alemania débense en gran parte al apoyo que le prestó la opinión pública, que vió en el conquistador extranjero el libertador de la plaga de las fronteras.

¿Podría la pequeña Inglaterra seguir dominando el inmenso territorio colonial sin este mismo apoyo?

Y el resultado del ensanche de las fronteras nos enseña que los pueblos están bien guiados cuando, abandonándose á su instinto tratan de derribar y ensanchar las fronteras ya sea por medio de la conquista, ya sea por medio de tratados, congresos, etc.

¡Cómo se ha levantado Alemania cuando por la conquista (Prusia), por tratados (Zollverein) y por congresos (creación del imperio) allanaron las fronteras que en mil direcciones cruzaban aquel país!

¡Cómo se levantó Italia de su postración cuando el ejército de Victor Manuel derribó las fronteras internas! Estados Unidos de Norte América, no se habrían seguramente desarrollado como lo han hecho, si no

Digitized by Google

hubiesen tenido la sensatez de no erigir ninguna frontera entre los dos Océanos. Y qué energía desplegaron cuando en la guerra de separación se trató de evitar la formación de una frontera entre los Estados del Sur y los del Norte? Valía la pena moverse. Ninguna frontera es tan impermeable como la de la Gran China; por eso esta fué vencida por el pequeño Japón.

Los congresos internacionales que se suceden ahora sin interrupción, en difinitiva no son más que armas modernas para minár las fronteras y cuantos beneficios han aportado ya á la humanidad entera. Basta recordar los trabajos de la Cruz roja y de la Unión postal universal.

Todo el peso de la civilización moderna es dirigido contra las fronteras.

El hombre civilizado odia las fronteras. El hombre moderno es individualista y cosmopolita. No se contenta con el pequeño espacio de tierra que las fronteras quieren circunscribir á su actividad. Como el vapor y la electricidad, el hombre fin de siécle, no mide el espacio y quiere tener á su disposición á todo el globo. La única frontera legítima que el hombre debe reconocer (mal que le pese) es la de la atmósfera que rodea *nuestro* globo y, aún esta frontera trata de franquearla inventando instrumentos que le ponen en contacto con los astros.

Se puede decir que la historia de la humanidad es la historia de la guerra hecha á las fronteras, y todo el progreso de la civilización se encuentra re-

flectado en las armas que brillaron en esta guerra. «Ferro ignique» antes, por la razón y la pluma, hoy ó mañana, y tal es la fuerza inherente al odio popular hacia las fronteras que los mezquinos intereses de monarcas, teólogos, politiqueros, raza, idiomas, capital, finanzas, etc., etc., ceden.

Pero si tales son el caracter, efecto, historia y porvenir de las fronteras, cuánto debemos estrañarnos de ver que los dos hermanos, ocupados en estos momentos en restringirse su territorio mútuamente por medio de una frontera, se irritan sobremanera con cada pequeña cuestión que este trabajo suscita—que de todos modos no es más que provisorio y que será aniquilado tarde ó temprano, puesto que se levanta contra el interés de ambos pueblos, contra la marcha normal y fatal de los destinos humanos. Si de todos modos habrá que echar esta frontera abajo ¿para qué erigirla? Si de todos modos se trata de un trabajo provisorio, efímero, ¿para qué perder el buen humor al hacer tan inútil trabajo? La base misma sobre la que quieren erigir la frontera está ya minada por la unidad de ambos pueblos.

Como si se tratara de cuestiones de importancia vital; como si esta frontera debiérase considerar como manantial de bienestar, progreso, paz y civilización; como si de esta frontera dependiera todo el porvenir de ambas repúblicas, discuten ahora acaloradamente esta cuestión. Y no discuten ya como hermanos, sinò como enemigos con intereses antagónicos, con extraor-

Digitized by Google

dinaria susceptibilidad. ¿Cómo se explica este curioso fenómeno psicológico?

Si en el objeto en discusión no es posible encontrar motivos suficientes para irritarse, debemos buscarlos fuera de él. ¿Pero dónde?

Dicen los filósofos que el bienestar es el mejor elemento de civilización, que la prosperidad económica apacigua al hombre, suaviza sus costumbres, lo hace amante de la libertad propia y defensor de la libertad agena y eleva sus sentimientos de justicia.

Y el pueblo sintetiza este producto de profunda filosofía en el refrán que dice: Donde entra la miseria por la puerta, sale el amor por la ventana.

Admitiendo ahora que este refrán y lo que dicen los filósofos después de un estudio detenido de la historia, no carece de todo fundamento, no debe carecer tampoco de toda razón la opinión que muchos comparten, que el desacuerdo Chileno Argentino no es quizás más que el reflejo del malestar económico que en ambas repúblicas ha tiempo se siente y que si conseguimos mejorar el bienestar económico en ambos países, conseguiremos apaciguar la opinión pública, suavizar el lenguage empleado en la discusión, elevar el sentimiento de justicia para los derechos propios y ajenos y llevar toda la cuestión á la altura del amor fraternal y encima de los estrechos, mezquinos y efímeros intereses en que hoy está colocada.

Con el presente librito me propongo demostrar que el malestar, la depresión, la crisis económica que se

Digitized by Google

nota en Chile desde hace ya años y aquí también desde algún tiempo, es el producto fatal de las leyes sobre emisión que en ambos países tienen la tendencia de valorizar el dinero, de provocar una baja general de precios.

Me propongo demostrar que si en ambas repúblicas se introducen en la administración pública del dinero las reformas necesarias para evitar la valorización del dinero, la prosperidad renacerá en su antiguo dominio, y, por lo demás, dejaré al lector que conteste á la pregunta si con la entrada de la prosperidad, el amor fraternal no volverá por la ventana y con él el sentido común en el debate de la cuestión de fronteras y si el título que elegí para este librito está ó no justificado.

UNA INQUISICIÓN EN LA NATURALEZA

Y LAS CAUSAS DE LA

ACTUAL DEPRESIÓN ECONÓMICA

La ley favorece la valorización del dinero

Las leyes sobre la emisión de la moneda no permiten al gobierno adaptar la oferta de moneda á su demanda creciente; al contrario, esas mismas leyes destinan una parte de las entradas públicas al retiro y á la quema de la moneda, con la intención manifiesta de valorizar (encarecer) la moneda y con la esperanza que andando el tiempo, el peso moneda nacional volverá á su precio primitivo, es decir, al triple más ó menos de su precio actual.

Estas leyes ya rigen desde hace algunos años y no debemos estrañarnos si su efecto empieza á hacerse sentir. El peso moneda nacional, el valorímetro y el medio de cambio del comercio argentino, la base para todas las transacciones de capital empieza á escasear seriamente y sube de precio. La medida de todos los valores crece,hincha, se vá alargando. Es lógico que así suceda, cuando á la par que la *demanda*

Digitized by Google

de dinero crece con el aumento de la población, la *oferta* de dinero se vá limitando con artificio.

Es el efecto necesario y esperado de la actual política monetaria.

El dinero sube de precio y no cabe duda, que andando el tiempo su precio subirá aún más. En tanto que rigen las leyes actuales sobre emisión, el precio del peso moneda nacional irá encareciendo paulatinamente, de perfecto acuerdo con la intención de esas leyes.

¿Qué debemos esperar de este encarecimiento del dinero?

La baja general de precios

Subiendo el precio del dinero, todos los precios de los demás valores deben bajar en exacta proporción.

Si doblamos la dimensión del metro, la dimensión de todos los objetos expresada numéricamente disminuirá de la mitad, y como el dinero es la medida de todos los demás valores, no existe ningún artículo de comercio que pueda sustraerse á la baja provocada por el crecimiento de su medida, el dinero.

Las mercaderias en general, alquileres, campos, jornales, acciones de empresas industriales, todo, todo sin excepción, lo aplastará el peso creciente del peso moneda nacional.

Con la baja de precios de las mercaderias en general, el oro deberá bajar también, puesto que el oro

Digitized by Google

es una mercancía y que ningún valor puede sustraerse á la baja causada por la valorización del dinero. La baja del oro afectará directamente las entradas aduaneras del gobierno, y si el gobierno no rebaja los gastos de administración poniendo los sueldos de sus empleados al nivél con la nueva escala de valores, el deficit anual aumentará en exacta proporción con la valorización del dinero.

También los impuestos internos, las patentes, etc., tendrán que ser nivelados. Las tarifas de las varias empresas que están bajo el control del gobierno—los ferrocarriles, tramways, coches de plaza, empresas telegráficas, del gas, de las aguas corrientes, del correo, todo tendrá que ser revisado.

Los comerciantes tendrán que rehacer todas sus cuentas y lo mismo harán los industriales y los agricultores.

Y todo este inmenso trabajo tendrá que renovarse casi diariamente cada vez que la demanda de dinero ganará un punto sobre la oferta.

Todos los precios serán válidos sólo para el día.

Y cual es el objeto de esta política monetaria, que lleva la anarquía en el comercio y que causa daños incalculables á la economía, á las costumbres y hasta á la moral del país, pues donde falta la base para el desarrollo normal del comercio, donde el dinero carece de la necesaria fijeza de precio, donde todos los precios están en contínuo movimiento, el comercio se presta demasiado á especulaciones de todas clases para que la honradez pueda seguir dominando las costumbres.

Pero si fueran estas dificultades aritméticas las únicas, ó las más graves que debemos aprehender de la valorización del dinero, no creo que habrían sido estímulo suficiente para inducir á un comerciante á tomar la pluma en defensa de los intereses públicos.

Veamos lo que nos enseña la historia respecto á la valorización del dinero, á la baja general de precios.

Hechos históricos

Enséñanos la historia:

Que la estagnación sorprendente y extraordinaria en el desarrollo comercial, industrial y general, la letargia en que el espíritu de los pueblos estuvo sumido durante todo el curso de la edad media estuvieron acompañadas de valorización del dinero y que la reacción que se nota á partir del descubrimiento del nuevo continente, estuvo al contrario caracterizada por una desvalorización del dinero. Esta reacción no se puede atribuir al hecho de haber descubierto un nuevo continente, puesto que ese continente no producía con excepción del oro—nada absolutamente—ni hombres, ni ideas, ni productos útiles; nada que no se encontraba en abundancia en los demás continentes.

Llevaban los barcos soldados de Europa y no traian otra cosa que oro, dinero.

Y los efectos mágicos de ese oro, tampoco pueden atribuirse á sus cualidades metálicas, puesto que, usado como moneda, el oro no tiene ocasión de desarrollarlas.

Digitized by Google

En forma de moneda el oro no tiene sino una cualidad de efecto activo: su precio. Y ese precio no depende del peso, del color, de las afinidades químicas del oro, sinó de la oferta y demanda de dinero—representada la primera por la cantidad de dinero en el mercado y la otra por la cantidad y calidad de mercaderías ofrecidas en venta.

De modo que, si existe relación causal entre el oro descubierto en América y la animación que á su introducción se desarrolló en Europa, debemos atribuir este efecto á la influencia que ese oro ejerció sobre los precios.

A partir del fin del siglo pasado, el precio del dinero estuvo otra vez subiendo y todo el tiempo que duró este encarecimiento del medio circulante no fué sino una serie de crisis, huelgas y revoluciones.

Y otra vez reaccionó el comercio, se desarrolló la industria, progresaron las instituciones públicas, renacieron el bienestar y la riqueza cuando la California entregó sus tesoros á los aventureros, cuando el dinero volvió á circular liberalmente, cuando los precios repuntaron en toda la línea.

Cuando por el año 1872 Alemania procedió á la desmonetización de la plata y que en su consecuencia una serie de otros países tuvo que seguir la misma política para asegurar la fijeza del cambio extranjero, los precios bajaron paulatinamente debido á esa restricción artificial en la existencia y oferta de dinero, y á partir de ese momento no se habló en toda la Europa sino de crisis, quiebras, y liquidaciones. Millares

Digitized by Google

de obreros quedaron sin trabajo y todo el mundo se extrañaba de la cantidad de vagabundos que andaban por las campañas.

La época de mayor prosperidad que tuvieron los Estados Unidos de Norte América, coincidió con los altos precios que mantuvieron los Greenbacks en unión con la libre acuñación de la plata. Cuando fué necesario en el interés de la fijeza del cambio extranjero de quemar los Greenbacks y de decretar la desmonetización de la plata, estalló una crísis terrible que aun persiste.

Los mismos fenómenos que se observaron en Europa después de la desmonetización de la plata, se reprodujeron en Estados Unidos.

Valorización del dinero, baja de precios, crisis, quiebras, falta de trabajo, vagabundos.

Estos hechos son científicamente comprobados y bien conocidos por todos los que se ocupan de las cuestiones monetarias. Sobre ellos se apoyan los bimetalistas cuando defienden su sistema y á pesar del gran peso que ellos dan á sus deducciones, los defensores del patrón oro no han conseguido desvirtuarlos.

Por lo demás bien se sabe que en Europa y Estados Unidos la menor baja de precios que se observa, la menor suba en el precio del dinero alarma el mercado, porque en ella se reconoce el precursor y heraldo de un enemigo terrible: «La crísis».

Al contrario todos se alegran, todos hablan de buenos tiempos, cuando los precios suben, ó cuando por lo menos, los precios no bajan.

Valorización del dinero y crísis, son sinónimos en aquellos mercados.

Es pues un hecho que ha salido ya de la discusión, con el que debe contarse, que la valorización del dinero ha sido siempre acompañada de crísis, es un hecho aceptado por todos los hombres que estudian los problemas económicos que el encarecimiento, la valorización del dinero, ó sea la baja general de precios y las crísis económicas son tan íntimamente ligadas, que debe existir entre ellas una relación causal, necesaria é inflexible.

¿Y no queda corroborada esa relación íntima entre la valorización del dinero y la crísis económica, también por lo que observamos ahora aquí, y por lo que sucede en la República de Chile?

Aquí y en Chile una política monetaria que favorece la valorización del dinero, aquí y en Chile paralización en el desarrollo del comercio y de la industria. Aquí y en Chile baja general de precios; aquí y en Chile crísis. Y hasta la diferencia de grados en la intensidad de las perturbaciones económicas que se observan, encuentra su esplicación en la diferencia de energía desplegada aquí y la que desarrollan en Chile para valorizar el dinero.

En Chile leyes enérgicas, medios poderosos puestos en acción para valorizar el dinero, para hacer bajar los precios; en Chile también una crísis aguda é intensa.

En la Argentina leyes más flojas, medios más débiles, y en proporción también una crísis menos ostensible y devastadora.

Delante de tales documentos ¿cómo calificar una política monetaria que favorece artificialmente lo que la historia condena, que adora, lo que debe incendiarse é incendia lo que debe adorarse? Buscamos lo que en todas partes es considerado como heraldo y compañero de las crísis económicas. Favorecemos la baja general de precios, la que en todas las bolsas da la voz de alarma, la señal del pánico.

Es cierto, que no es raro oír decir aquí, que el efecto de los procesos económicos es en este país siempre diametralmente opuesto á lo que se esperaba, que las leyes económicas rígidas é inflexibles en otros paises, se doblan ante la riqueza inexplotada de la República.

Pero la explicación no está en una desviación de las leyes económicas á favor de la República, sinó en una desviación de nuestro criterio. Son ilusiones ópticas. Si nuestro sentido común no hubiese sido desviado de su dirección rectilinear por los sofismos económicos de que aún está acribillado el lenguaje popular, no habríamos encontrado ninguna contradicción entre las leyes económicas y sus efectos, al contrario habriamos podido prever que todo lo que ha sucedido y lo que sucede, debía necesariamente suceder.

El dinero se está valorizando, los precios bajan y sin embargo no vemos la prosperidad que podemos esperar de un acontecimiento tan halagüeño!

¿Pero es justificada la esperanza de prosperidad basada sobre el encarecimiento del dinero?

¿Dónde jamás se ha visto la prosperidad nacer de

la baja general de los precios? la valorización del dinero acompañada de animación industrial y comercial?

Se vé, pués, que si las cosas toman el camino inverso de lo que esperabamos, no es porque aquí las leyes económicas se hincan delante de la inmensidad de la pampa, sinó porque esperamos cosechar peras del olmo. Vemos mal, somos ciegos,—es todo lo que sucede de anómalo en este país con respecto á las leyes económicas.

En ningún país del mundo, los intereses del comercio internacional gozan de tanta protección como en Inglaterra, y la prueba la tenemos en que la Gran Bretaña es hoy el único país que ha conservado el libre cambio. Entre los medios más eficaces para estimular el comercio internacional, se considera en Gran Bretaña la fijeza del cambio internacional y toda su política monetaria está dirigida por las exigencias de este importantísimo factor económico.

Sin embargo, cuando el Gobierno Británico está colocado delante de la alternativa de valorizar el dinero ó de sacrificar la fijeza del cambio se decide por lo último, como se verá por el siguiente documento, que el gobierno de la India remite á la Tesoreria de la Gran Bretaña como informe sobre la conveniencia de acceder á las indicaciones de los delegados norte-americanos y franceses de reabrir la Moneda de la India á la acuñación libre de la Plata:

Dice este documento entre otras cosas textualmente:

«Todo lo que hemos dicho hasta aquí sobre el re-

Digitized by Google

sultado ó fracaso de un convenio era completamente independiente de la relación propuesta por Francia y los Estados Unidos. Hemos aducido contra este convenio motivos que conservan su fuerza, cualquiera que fuere la relación que se aceptara, pero debemos agregar que nuestras aprehensiones han aumentado mucho á consecuencia de la relación tan alta como la propuesta, ó sea de 15 1|2 á 1.»

«Según nuestro modo de ver, las dificultades de arribar á un resultado, han sido aumentadas enormemente por haber propuesto una relación que dista tanto del precio actual. Aún en el caso que esta pudiera ser mantenida deberiamos en el interés de la India protestar contra ella y recomendar á vuestra Excelencia de no hacer nada y de cooperar en nada que podría animar á la formación de una unión sobre la base de esa relación.»

«Hemos ya hecho observar, que como primero efecto del convenio propuesto *la valorización* de la Rupia produciría un trastorno inmediato en la marcha del comercio y de la Industria, una perturbación que sería muy intensa, si el alza se estendiese de 15 ó 16 á 23 peniques.»

«No cabe duda, que en su consecuencia algunos ramos del comercio de esportación de la India y las indústrias anexas, en las que grandes capitales europeos están invertidos, sufrirían mucho, por lo menos por algún tiempo.»

«Esta depresión podrá durar más ó menos tiempo; pero personas autorizadas afirman que una valoriza-

ción tan fuerte y súbita produciría un efecto duradero y atacaría el comercio de la India en sus fundamentos. Pero sea como fuere, persistimos en nuestra opinión, que todas las medidas que se tomen para asegurar la fijeza en la relación del oro á la plata, deben apoyarse sobre una relación que no dista mucho de 16 peníques por Rupia; toda medida que tiende á valorizar la Rupia más allá de ese límite traeria grandes peligros sin ventajas correspondientes.»

«V. Ex. observará que no atribuimos gran importancia á las ventajas que en alinea 5 del telégrama se deducen de una valorización tan importante de nuestra moneda, somos al contrario del parecer que el perjuicio mucho prevalecería.»

«Puede ser que las dificultades con que tropezamos desde muchos años para reunir la suma siempre creciente de Rupias necesarias para chancelar nuestras obligaciones en oro, nos hace aparecer todo lo que puede contribuir en aminorar esas dificultades demasiado ventajoso. No negamos que las entradas públicas aumentarian considerablemente con una valorización tan importante de la Rupia.»

«Pero no debe olvidarse, que las entradas sufrirían también por muchos conceptos á consecuencia de tal alza. Esto reduciría las ganancias del fisco—que constituyen casi la única ventaja que como gobierno podemos esperar de las ideas propuestas. La baja general de precios que debemos esperar ejerceria mala influencia sobre nuestras entradas, como también sobre la posición de los agricultores del pais. En primer lu-

gar la contribución territorial. Una gran parte del país fué sujeta á ella en el curso de los últimos 10 á 15 años. La base para la medida de esa contribución la forma el precio de los productos agrícolas. Si este precio baja, la carga se hace más pesada y si esta baja es importante, el producido de la cosecha no guarda más relación con la carga que sobre ella pesa—lo que influiría desfavorablemente sobre el bienestar de la población agrícola.»

«El trabajo que ofrece una nueva avaluación es grande, tomaría probablemente varios años para terminarlo. Pero una vez terminado desaparecería una gran parte de las ganancias, que el gobierno espera de la valorización proyectada.»

«Lo mismo sucedería con los ingresos de nuestros ferrocarriles que forman ahora parte importante de nuestras entradas. Ellos dependen parcialmente de la exportación y el golpe que toca la exportación se haría sentir directamente en nuestro presupuesto ferrocarrilero.»

«Recomendamos por estas razones de contestar en sentido negativo á la pregunta del gobierno francés y de Estados Unidos.»

«Simla 16 Setiembre de 1897»

Esta es la opinión que tienen en la India sobre los efectos de la valorización de su moneda. Y obsérvese bien que se trata allí de elevar el precio del dinero solamente de 16 á 23—mientras que aquí se habla de valorizar el peso papel á la par del peso oro ó sea en la proporción de 1 á 3 ó de 16 á 48!

Digitized by Google

Obsérvese también que el sacrificio de la valorización de la Rupia habría sido compensado en parte por la estabilidad del cambio extranjero, un resultado al que con la valorización del papel ni siquiera nos acercamos. La inmensa ventaja de la fijeza del cambio no equilibra en la opinión del gobierno de la India Británica los perjuicios que aprehende de una valorización de su dinero relativamente insignificante.

La valorización del dinero causa común de todas las perturbaciones económicas

La coincidencia, que todas las perturbaciones económicas han sido siempre acompañadas de valorización del dinero ó sea de baja general de precios, sale demasiado de la órbita de la casualidad para no invitar á buscar entre ambos fenómenos una relación causal.

Queda por consiguiente por averiguar donde reside la fuerza motriz que une á ambos fenómenos; si la baja de precios es causa ó consecuencia de la crisis.

Si observamos los detalles de cualquiera crisis económica y remontamos hácia la causa que los produce, encontraremos sin dificultad que todos convergen hacia una sola causa común—la baja general de precios ó sea la valorización del dinero—y si al reves perseguimos los efectos de una valorización del dinero en todos sus detalles encontraremos la congruencia más completa con el significado que damos á la palabra «Crisis.»

Todos los fenómenos que se observan durante una crisis resultan ser consecuencias necesarias—fatalmente necesarias, de la baja general de precios ó sea la valorización del dinero. ¿En efecto, es posible imaginar una crisis económica sin baja de precios y una baja de precios sin crisis?

¿De dónde vendrían las quiebras y moratorias, si la valorizacíón del dinero ó sea la baja general de precios no llevara el desequilibrio entre el Haber y Debe de los comerciantes, industriales, agricultores etc.? De dónde vendría la paralización del comercio, la falta de trabajo, si la valorización del dinero ó sea la baja general de precios no hiciese imposible la circulación de los capitales?

¿O ignoramos quizas que la valorización del dinero ó sea la baja general de precios, aumenta el «Debe» y disminuye el «Haber» en la exacta proporción de esa baja de precios, que la valorización del dinero intercepta necesariamente la circulación del dinero?

El dinero tiene en la economía de los pueblos dos usos. Sirve de medio de cambio para las mercaderias y forma la base para todas las trasferencias de capitales. Para ambos usos el dinero no tiene sino una sola calidad de efecto activo: su precio; y el precio del dinero se mide con la cantidad y calidad de las mercaderias que cuesta ó vale.

El dinero encarece (se valoriza) cuando la cantidad y calidad de mercaderías necesarias para su adquisición aumenta y se abarata (desvaloriza) cuando con pocas mercaderias compro mucho dinero.

Digitized by Google

Si el dinero encarece, todos los que deben dinero ven aumentar sus deudas en la exacta proporción al aumento del valor del dinero. Nominalmente nada cambia pero materialmente el peso de la deuda crece. Los sacrificios para librarse de los compromisos contraidos en dinero aumentan.

Si el dinero encarece de 5 °/₀ las deudas aumentan de 5 °/₀ y si se trata de 10 °/₀ — el aumento de las deudas es de 10 °/₀.

Ahora las leyes sobre emisión y conversión del peso mln. tienden á valorizar la moneda nacional á la par de su predecesor el peso oro sellado que hoy casi cuesta el triple. Si se llevan a cabo esas leyes todas las deudas triplicaran en su valor.

Los deudores de dinero tendrán que devolver 3 veces el importe de lo que hoy realmente deben y de lo que quizas recibieron.

¿Cuánto importan ahora las deudas pendientes, los compromisos contraidos en dinero, que hoy existen en la República? ¿Quién lo sabe? ¿Serán 10-20-50 mil millones de pesos? (50,000.000.000) Nadie lo sabe.

Han sancionado leyes encaminadas á valorizar el dinero sin establecer siquiera la suma de intereses que estas leyes afectaran. Por lo demas nada hay de estraño en ensto, e otros países sucede lo mismo y esto suele user aqí motivo que justifica todos los errores públicos y también particulares.

¿Mas no habría sido justo y equitativo antes de dictar alguna ley que afecta el precio del peso nacional averiguar antes á cuanto alcanzan próximamente las

deudas públicas y particulares, cuyo valor efectivo se hará subir paulatinamente con el valor del peso moneda legal?

¿No habría sido juicioso y justo de establecer esa suma de intereses por medio de una estadística?

Es inverosimil, pero las apariencias parecen confirmarlo, que al dictar las leyes sobre emisiones, ni siquiera han pensado en los intereses públicos y particulares ligados con el precio del peso m|n..

Los legisladores tenian sin duda clavados sus ojos en los miserables 300 millones de la emisión y no vieron las sumas cien veces mayores escondidas detras de estos.

Sin embargo estas relaciones no son escondidas. El deudor las vé y las siente y el acreedor, si no cree en maravillas las debe ver y sentir también. El acreedor, que vé aumentar diariamente el valor de sus haberes, debe saber que este aumento no cae del cielo, debe saber que la valorización de sus capitales se efectua á expensas de sus deudores, y si es persona muy delicada debe tener hasta escrúpulos de recibir más de lo que dió.

Y también el deudor sabe á donde vá á parar la diferencia en el precio del peso que él se hizo prestar y del peso que ahora le cobran, sabe porque el empobrece mientras que su acreedor enriquece. El deudor se da cuenta que las leyes que valorizan el dinero lo están estafando.

Ni más—ni menos.

Trataremos ahora de formarnos una idea de las su-

Digitized by Google

mas puestas en juego por la valorización del dinero, base de las transacciones capitalisticas.

Sumemos las deudas nacionales contraidas en pesos nacionales, las deudas provinciales y municipales, agreguemos las deudas hipotecarias de toda la República, las sumas capitalizadas de los contratos de alquiler y de arrendamiento, de las pensiones de empleados públicos, del valor reunido de todos los papeles de comercio—letras, pagarés, certificados de depósito, libretas de ahorros, etc., etc., de los simples préstamos, de las cuentas corrientes de los comerciantes, de los capitales de los socios comanditarios etc. etc.

Será exagerado si estimamos todas estas sumas reunidas en 10-20 ó 30 mil millones de pesos moneda legal Nadie puede darnos razón sobre punto tan importante de la cuestiòn monetaria, pero á mi parecer 30 mil millones de pesos es poco—30,000,000,000,—Pero admitamos que sea exagerada esa suma de 30.000,000,000,—supongamos que el valor total de todos los compromisos en dinero moneda legal no llegue sino á 10,000 millones, todavía quedaremos estupefactos por la enormidad de intereses ligados á esos pobres 300 millones que el gobierno está empeñado en valorizar paulatinamente al triple de su valor actual.

Junto con el precio de estos 300 millones de la emisión suben de precio los 10,000 millones de los compromisos públicos y particulares contraidos en mil formas.

Triplicando paulatinamente el precio de los 300

millones de la emisión, triplicamos paulatinamente el precio de los 10,000 millones, triplicamos á favor de los acreedores la carga de todos los deudores. Nominalmente nada se modificará, pero la suma de 10,000 millones nominales se convertirá en 30,000 millones efectivos.

Los deudores tendrán que entregar valores por 30 mil millones para pagar los 10,000 millones que recibieron.

Con la valorización de los 300 millones de la emisión el activo de los comerciantes será absorbido íntegro por el pasivo, la hipoteca consumirá la propiedad, todo el capital industrial y comercial pasará del Haber al Debe, irá á parar en manos de los acreedores.

No cabe duda que este será el resultado final, si se llevan á cabo las leyes sobre conversión, si á la par que la población aumenta, que el comercio, se va estendiendo á los últimos confines de la República, *que la demanda de dinero aumenta* la caja de conversión se esfuerza en restringir con artificio la oferta reduciendo á cenizas lo que tanta falta hace en el mercado.

¿Dónde está el sentido común? ¿Dormían los comerciantes, los industriales, los agricultores, cuando esas leyes fueron promulgadas?

En todos los países del mundo existe la cuestión monetaria, en todos los países del mundo buscan la solución de la cuestión monetaria en la estabilidad del precio del dinero, en todos los países donde se

discute la cuestión monetaria han sido los fenómenos económicos que acompañaron la *valorización* del dinero metálico que pusieron la cuestión monetaria en tela de juicio, que promovieron las acaloradas discusiones.

En todas partes pasa ya como axioma que la valorización del dinero ha tenido funestas consecuencias, que la baja general de precios es lo peor que puede suceder en la economía de todo país. ¡Y aqu el ideal que todos persiguen es la baja general de precios! En los paises europeos y en los Estados Unidos han establecido por medio de trabajos penosos y complicados que el dinero se ha valorizado de unos 10 á 15 °/₀ á consecuencia ó desde la desmonetización de la plata y no trepidan en declarar que ese encarecimiento artificial del dinero, de ese aumento proporcional del peso de las deudas ha sido la injusticia mayor que jámas se ha cometido. Y esto que no se trata de 300 °/₀ como aqui sino de 10 à 15 °/₀,

Con la perspectiva de tener que pagar el triple de lo que recibe ¿quien se atreverá á contraer una deuda para establecer cualquiera indústria en el país? ¿Quien se atreverá á firmar un contrato de alquiler ó de arrendamiento, sí se sabe que las leyes del país tienden á triplicar paulatinamente el valor efectivo del contrato?

No encontramos en esta perspectiva de la baja general de precios, de la suba del valor del dinero explicación más que suficiente para la falta absoluta de animación y de iniciativa en todos los círculos industriales, explicación porque después de un start

tan lleno de esperanza el desarrollo industrial y comercial paró como de golpe?

Hasta aquí he hablado solo de los intereses del capital ligados al precio del dinero. Veamos ahora lo que sucede en el comercio, en el intercambio de mercaderias, cuando el dinero tiende á subir de precio, cuando el comercio esta amenazado con una baja general de precios.

La fuerza motriz del intercambio de mercaderias es el interés

Compro para vender con ganancia, y esas compras y ventas son las que conducen las mercaderias del productor al consumidor, las que favorecen el desarrollo industrial, las que proporcionan trabajo, las que enriquecen la nación. La división del trabajo, fuente principal de todas las riquezas, depende de la posibilidad del intercambio de sus productos.

Interrumpiendo el intercambio queda interrumpida la división de trabajo y los industriales cierran sus talleres—el pueblo queda sin trabajo.

Y esa interrupción del intercambio es consecuencia necesaria, fatalmente necesaria de las leyes que favorecen la valorización del dinero, la baja general de precios, pues en tanto que esas leyes rigen el *interés pierde toda su fuerza motriz.*

El comerciante deja de comprar si la baja de precios le obliga á vender con pérdidas y esas pérdidas se hacen inevitables en tanto que la tendencia de

precios es á la baja, en tanto que el dinero se valoriza! En el intérvalo entre compra y venta la baja de precios de las mercaderias, producida por la valorización del dinero absorbe toda la utilidad de la operación. Es tan imposible que el comerciante opere sus transacciones con el precio del dinero en suba como que es imposible que el agua suba el rio ¿Pero si el comerciante no se preocupa de llevar las mercaderias á su destino quien lo hará?

El comerciante interrumpe el intercambio porque los precios bajan, porque el dinero se valoriza. El comerciante no puede comprar mercaderias que bajan de precios, cuya venta no cubre con exceso el costo. El dinero se valoriza, los precios bajan, las mercaderias se venden á vil precio y tienden á abaratarse aún más—por eso nadie las quiere.

La valorización del dinero hace despreciar todas las mercaderias. El comerciante inteligente liquida sus negocios y su ejemplo lo imita el industrial. ¿Porqué trabajar invertir capital en jornales y materia prima, si el producto en baja no alcanza á cubrir el costo de producción?

En tanto que tenemos la perspectiva de mayor valorización del dinero, la mejor manera de sacar provecho del capital consiste en cerrar las fábricas, exportar las máquinas, despedir los obreros, liquidar todo en moneda legal y guardar esa moneda en caja. Pues allí sin ayuda personal, sin trabajo sin riesgo, sin rompecabezas, paulatinamente va subiendo de precio, se va triplicando.

¿Dónde está el capital industrial que rinde (aún en buenos tiempos) tales beneficios? ¿Dónde está el comercio que puede competir en cuanto al producto neto con una operación tan sumamente sencilla?

En tanto que el dinero tiende á valorizarse, el único negocio que no lleva el sello de la bancarota en la frente es el estanque del capital.

NOTA—No es la suma nominal la que interesa al capitalista. El millonario en libras esterlinas no tiene nada que envidiar al mil veces millonario en Reis. Es el valor efectivo que dá la medida, y si los capitalistas ganan en lo efectivo que importa que pierdan en lo nominal.

Por eso no habria absolutamente nada de estraño, si los tenedores de cédulas, bonos, letras, hipotecas etc. etc.. resolviesen ayudar á la caja de conversión en su tarea de valorizar el papel, retirando por su cuenta y quemando parte de la emisión.

Que les importaria retirar, quemar y perder 100 millones, p. e., si con esta medida consiguen valorizar sumas 100 veces mayores? Tirar chorizos para hacer caer los jamones se llamaria esta política.

El interés que pone en movimiento los capitales, que forma la fuerza motriz de toda la economía pública, pierde su eficacia, tan pronto como el dinero encarece. *Valorizar el dinero significa echar agua en los fogones del motor económico.*

Esta es la explicación sencilla porque en todo tiempo y en todo el mundo, en paises con moneda de oro y en paises con moneda de plata ó papel—la valorización de la moneda ha producido siempre la ruina de las indústrias, la paralización del comercio, la crísis.

Las leyes que favorecen la valorización del dinero,

la baja general de precios interrumpen fatalmente la circulación de los capitales, paralizan el movimiento comercial y forman la verdadera causa que ha detenido la marcha ad astra de la jóven indústria argentina.

No busquemos la explicación para el malestar económico actual en la mala administración pública. La hemos tenido peor.

No busquemos el motivo de la paralización en el desarrollo industrial, en las malas cosechas, en los bajos precios de los artículos de exportación, los hemos tenido peores tambien.

Tratemos en cambio de formarnos una idea cabal del alcance de las leyes sobre valorización del peso moneda nacional, de la baja general de precios que esa valorización necesariamente produce y no necesitaremos buscar más, conoceremos la causa del mal de que padece el cuerpo económico de la nación.

Siga la caja de conversión quemando los billetes y no pasará mucho tiempo, que su chimenea será la única de todas las fábricas argentinas que mandará humo al cielo.

No existe ni un solo motivo plausible para valorizar el dinero

Si tales son los resultados que la historia, los hechos, la opinión de personas caracterizadas y la razón nos autorizan á deducir de la valorización del dinero, debemos naturalmente presumir que los motivos con

Digitized by Google

que se sancionaron las leyes sobre valorización del dinero deben tener peso muy grande, si ellos no solamente deben compensar los enormes perjuicios que nos han traido, sinó tambien aportar una ventaja positiva.

Y sin embargo cuan fútiles aparecen estos motivos si los sometemos á un exámen detenido.

No hay uno solo que resista la menor crítica.

El abaratamiento del costo de la vida

Un diario de la ciudad, hablando de los alquileres reconoce que estos deberán bajar, si el dinero sigue valorizándose y—cosa curiosa—en el mismo artículo habla del abaratamiento del costo de la vida, que deberá acompañar el alza en el precio del dinero.

Pero donde está la baratura si con el precio de lo que compro baja simultaneamente tambien el precio de lo que vendo?

La baja de precios causada por el encarecimiento del dinero es siempre general—ningún valor puede sustraerse á su acción y el abaratamiento del costo de la vida no existe por lo tanto.

¿Si fuera posible abaratar el costo de vida por medio de la valorización del dinero, no bastaria desplegar en la quema de los billetes un poco de energia más para tener pronto todo de balde y al alcance de todo pordiosero?

Si la baja de precios, la valorización del dinero significara realmente un abaratamiento del costo de la

Digitized by Google

vida, los paises dónde los precios de los valores—expresados en dinero—son bajos, deberían ser también los más ricos. ¿Y no es exactamente lo contrario que se observa?

El abaratamiento del costo de la vida por la valorización del dinero es pues ficción y si existen casos dónde alguien puede deducir una ventaja real del encarecimiento del dinero, debe existir necesariamente tambien alguno de cuyo bolsillo sale esa ventaja. Para la comunidad la disminución en el «Debe» está compensada por una disminución en el «Haber».

Nos acercamos á la conversión

Con la valorización del dinero nos acercamos paulatinamente al sólido sistema monetario metálico y habiendo hecho subir el precio del peso moneda nacional al nivel del peso oro, desapareceran las fluctuaciones de precio que tanto perjudican al comercio.

De modo que para combatir las fluctuaciones en el precio de la moneda—que tanto perjudican el comercio—ponen en juego una política monetaria que necesariamente producirá acciones y reacciones de las más violentas, puesto que la elevación del peso moneda nacional á la par de su antecesor el peso oro constituye en si la fluctuación más extraordinaria que jamás se ha visto en ningun país y que ningun comercio ha soportado.

Admitamos que la valorización del dinero, la baja general de precios en la proporción proyectada sea

Digitized by Google

realizable. Admitamos que no existen motivos para dudar que sea posible, teórico y prácticamente posible, alzar el precio del peso arg. al triple de su precio actual; admitamos que hayamos conseguido restringir la oferta de dinero de tal modo, que el precio del peso nacional se cotize á la par del peso oro.

¿Qué ganamos con esto? ¿Quedarán suprimidas las fluctuaciones que tanto perjudican el comercio? ¿Con el alza del precio del dinero, quedaran suprimidas las causas que producen las fluctuaciones en la demanda y oferta de dinero? No veo ninguna relación causal entre tal factor y tal efecto.

El caso es, que las fluctuaciones de precio son siempre las consecuencias de las fluctuaciones en la oferta y demanda y que para dominar estas fluctuaciones se necesitan reservas para adaptar la oferta á la demanda.

Estas reservas son indispensables. Es precisamente la falta absoluta de reservas que permiten adaptar constantemente la oferta de dinero á su demanda la causa de las fluctuaciones en el precio del peso moneda nacional y en tanto que estas reservas faltan, subsistirá también la causa que produce la marea en el precio del peso nacional.

Esto independiente completamente de la altura en que hayamos colocado el precio del dinero.

Que el peso argentino vendido contra oro se cotize á razón de 3 por 1 ó á la par no influirá en nada sobre el capital á invertir en las reservas indispensables. La valorización del dinero por si sola

Digitized by Google

no nos proveerá de las reservas. Habiendo conseguido triplicar el precio del peso moneda nacional nos encontraremos todavía delante de cajas vacias y en la imposibilidad de dominar las fluctuaciones para cuya supresión hacemos el sacrificio de valorizar el dinero.

La valorización de la moneda nacional no disminuye de un solo peso el monto de reservas necesarias para dominar la marcha de su precio; la valorización no nos acerca de un solo paso á la estabilidad del precio del dinero y por lo tanto es un error pretender que la valorización del dinero nos acerca paulatinamente á la conversión; á la supresión del agiotage, al sólido sistema de la moneda metálica.

La valorizacion como medio de indemnizacion

Otro motivo que suelen aducir para justificar la valorización del dinero es este:

La desvalorización del dinero que se efectuó en los años 1886—1892 ha causado pérdidas enormes á muchos habitantes de la República y es justo y equitativo que se indemnize á estas personas.

Esta indemnización la efectuará la vuelta del peso moneda nacional á su antiguo precio.

Si es justo y equitativo de indemnizar á las personas perjudicadas y arruinadas por la política monetaria de la República, es justo y equitativo tambien que todas estas personas sean indemnizadas, que cada cual sea indemnizada en la justa proporción de las pér-

didas sufridas y que esta indemnización no se haga á costo de nuevas injusticias.

Ahora pregunto. ¿La valorización del dinero se ocupará de efectuar estas indemnizaciones teniendo en cuenta las circunstancias indicadas?

No, no es posible.

Los títulos que se quieren valorizar por medio del alza en el valor de la moneda han cambiado mil veces de mano, muchos ni existen más, muchos de estos títulos se encuentran ahora en poder de personas que han sido enriquecidas por la baja anterior del valor del dinero. Pues no debemos olvidar que todo lo que los unos perdieron por la baja del dinero, lo ganaron los otros y si ha habido muchas, enormes perdidas, las ganancias han sido proporcionales. El capital pasó del Haber al Debe de unos y del Debe al Haber de otros.

Lo contrario sucede ahora con la valorización del dinero. El aumento del valor de todos los títulos que son beneficiados por el alza en el precio del peso moneda nacional—no cae del cielo. Los valores no caen como la lluvia, no crecen en los árboles—alguno debe pagarlos, y no serán los europeos quienes pagan esas diferencias.

La desvalorización del dinero la pagó el acreedor; la valorización la paga ahora el deudor.

¿Y cuántos acreedores arruinados por la desvalorización de sus títulos se encuentran ahora entre las filas de los deudores?

De manera, que lejos de beneficiar á las víctimas

de la política monetaria anterior, la valorización del dinero no hace más que agravar su posición acumulando injusticia sobre otra.

Los tenedores primitivos de esos títulos no sacan ventaja de su valorización ya que no los poseen más; en cambio esta suba los perjudica en infinidad de casos, porque ella aumenta el peso de sus deudas. Como medida de indemnización la valorización del dinero es por lo tanto contraproducente en infinidad de casos.

Hablando de deudores y acreedores como *gremios* la valorización del dinero como medio de indemnización podría tomarse en consideración, pero la justicia no conoce á gremios sino á personas únicamente.

Por eso la injusticia cometida hácia los acreedores por la política monetaria anterior no tiene compensación posible. No pudiendo indemnizar todas las personas perjudicadas, no pudiendo indemnizar cada una en el grado de perjuicio sufrido, debemos abandonar la idea de indemnización y contentarnos en no incurrir en nuevas injusticias.

El crédito de la Nacion afectado por la desvalorizacion del dinero.

La valorización del dinero no abarata el costo de la vida, no nos acerca de un paso á la conversión, ni puede ser considerada seriamente como medida de justicia para indemnizar á las víctimas de la anterior política monetaria. Queda ahora como último

Digitized by Google

motivo de la valorización del dinero, el crédito de la Nación que se dice afectado por el bajo precio del peso argentino.

Dicen que el dinero emitido por la Nación es una deuda nacional y que es deber sagrado de la Nación de pagarla. Dicen también, que la cotización actual de los títulos de esa deuda demuestra claramente, que el crédito público requiere todavía mucho cuidado y que es indigno de un pueblo civilizado, que sus títulos de deuda pública se cotizen á tan vil precio.

Dicen que la crisis pasada no puede ser considerada vencida en tanto que el peso moneda nacional no sea estimado en su precio primitivo, que el honor del país y de sus habitantes está intimamente vinculado con el precio de sus billetes monetarios. Ningún sacrificio puede ser considerado demasiado caro tratándose del honor, del crédito, de la fama de la Nación!

Y mil otras frases altisonantes; todas ellas tomando por axioma, que la moneda de papel es una deuda pública, la que debe pagar y retirarse de la circulación.

¿Pero el dinero emitido por una Nación representa realmente una deuda?

Es verdad, que la inscripción que llevan los billetes monetarios argentinos no deja duda, que como *deuda* nacional considérase la suma emitida en forma de dinero; pero esa inscripción es á pesar de su laconismo tan llena de contradicciones que es imposible tomarla á serio. Dice esta inscripción:

LA NACIÓN
PAGARÁ AL PORTADOR Y Á LA VISTA
10 PESOS
EN MONEDA NACIONAL

¿Qué significa esto? ¿Qué es un peso en moneda nacional? ¿Qué significa en esta inscripción la palabra *pagará?*

La palabra «pagar» es reservada en el idioma castellano para calificar el acto de entrega de dinero y el empleo de esta expresión en la leyenda del billete debe necesariamente hacernos suponer que existe algo—susceptible de ser entregado y de lo que el billete no es más que el representante ó la etiqueta.

Pero para que ese algo pueda ser entregado ó sea pagado es indispensable que sea visible ó por lo menos tangible, porque el billete habla de 5, de 10, ó 100, es decir de cantidades determinadas de unidades. Esas cantidades para determinarlas hay que contarlas y ¿cómo contarlas sin que la unidad sea visible ó tangible?

Ahora pregunto ¿Dónde está este cuerpo visible, el peso moneda nacional? ¿Quién lo ha visto? ¿Quién puede darnos una descripción de ese cuerpo que la Nación promete entregar al portador del billete en pago del mismo?

No puede ser el peso oro sellado, porque la inscripción de los billetes antiguos hablaba de oro sellado y esas palabras han sido borradas en los billetes emitidos después de la inconversión. ¿Porqué han

sido borradas? Indudablemente porqué un peso moneda legal no es un peso nacional oro sellado.

El uso de la palabra «pagará» en la leyenda de nuestros billetes necesariamente debe sugerir á todos los que la leen la idea que debe existir—separado é independiente del billete, algo visible, susceptible de ser entregado y la extirpación de las palabras «oro sellado» de la antigua inscripción prueba que ese algo no es el peso oro sellado.

Pero como aparte del billete no existe nada ni efectivo, ni ficticio, ni siquiera imaginable capaz de ser entregado y que al mismo tiempo existen compromisos en esa moneda que diariamente se satisfacen legalmente por medio del billete monetario, queda comprobado, que el billete no es el representante de un peso moneda nacional imaginario, escondido en tesoros imaginarios, sino que ese billete es el peso moneda nacional en persona. El billete mismo es el objeto visible y tangible que llamamos peso moneda nacional.

La inscripción del billete que separa el peso moneda nacional de sí mismo, constituye por lo tanto nada menos que una *negación del ser*, un absurdo.

Cogito—ergo sum.

Pago, en consecuencia *soy* yo el billete monetario; soy el peso moneda nacional en persona. Nadie puede pagarme, porque soy yo quien pago. Soy el peso moneda nacional á pesar de la inscripción que niega mi existencia.

Siendo estos los hechos—¿cómo se explica la inscripción del billete?

Digitized by Google

Es que las personas encargadas de la redacción de esa leyenda partían del principio, que el billete moneda nacional era título de deuda nacional y como las deudas deben pagarse, juzgaron indispensable la inserción de la palabra «pagar», sin la cual hubiera faltado el reconocimiento oficial de su carácter de deuda.

Se encontraron al redactar el tenor de la leyenda delante de la alternativa de negar los hechos, la existencia ó de renegar de una teoria heredada y adquirida como todas las herencias sin trabajo propio, sin exámen.

Se determinaron por lo primero y con eso abandonaron el terreno firme de la realidad perdiéndose en un laberinto de contradicciones.

Se puede decir, que toda la confusión que se nota en la política monetaria argentina (y de muchos otros países) tiene su punto de partida en la incripción dada al billete ó mejor dicho en las teorías que guiaron la pluma de sus redactores.

Sin embargo al aceptar la teoría según la cual el billete monetario es un título de deuda que debe pagar y retirarse, debían contestar á la pregunta: ¿Quién aceptará un título de deuda que no produce interés?

Porque es un hecho, que el emisor de billetes monetarios nunca paga intereses, que al contrario es el emisor que cobra intereses sobre toda la suma emitida. Aquí el producido de los billetes emitidos ha sido utilizado para pagar deudas; pero sí al ejemplo de Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos

el gobierno hubiese guardado en caja y en forma de títulos de renta, el equivalente de los billetes emitidos, la emisión produciría al gobierno una renta anual de muchos millones,

De modo, que si el billete es título de deuda, presenciamos el hecho fenomenal, que el deudor (emisor) cobra y el acreedor (público) paga los intereses.

¿No basta esta sola observación para refutar como sofismo la teoría, que el billete es título de deuda, para demostrar que el billete es al contrario un objeto de valor propio?

NOTA; Oigo la objeción, que el billete no puede ser un objeto DE VALOR PROPIO por el simple motivo que si fuera asi dependería del capricho del gobierno aumentar LA RIQUEZA del país con decretos de emisión.

Nueva confusión ¡otro sofismo! Una cosa es la riqueza y otra el valor. Podemos aumentar la riqueza del país sin aumentar los valores y vice versa.

La riqueza de un país consiste en la suma de cosas útiles, pero para convertir estas COSAS UTILES en VALORES se necesita el divorcio de propiedad.

Pregunto ahora ¿aumentaríamos quizas la RIQUEZA de la Nación dando por DECRETO del gobierno al divorcio de propiedad, á los VALORES mayor extensión? ¿Las ventas de tierra fiscal aumentan acaso la riqueza pública? No. ¿Pero ese divorcio de propiedad no aumenta la suma de valores? si.

Los títulos de deuda pública aumentan también los objetos de valor sin que se pueda decir que las deudas públicas formen parte de la riqueza pública.

Se ve pues, que si bien el gobierno no puede aumentar la RIQUEZA nacional por decretos sin embargo el aumento de VALORES por decretos nada de fenomenal ofrece y que si el gobierno emite dinero (valores) no por eso aumenta la riqueza.

Pero si el dinero no puede ser considerado seria-

mente como título de deuda, no existe tampoco la necesidad de retirar y de pagar esos titulos y podemos por lo tanto borrar en la leyenda de los billetes la palabra *pagar*, sin exponernos á que la circulación los rechace.

Si no es la palabra «pagará» que atrae el billete, no será la eliminación de esa palabra que lo rechacerá.

Por consiguiente podemos escribir en concordancia con los hechos:

SON 10 PESOS MONEDA LEGAL,
EMITIDOS POR LA NACIÓN.

La cotización de los billetes monetarios en el mercado es independiente del todo de los factores que influyen en la cotización de los títulos de deuda pública.

El precio del dinero depende de los mismos factores que establecen el precio de las *mercaderias*; el precio de los títulos de deuda pública está regido por los factores que determinan el precio de los títulos de renta.

Por esa razón podemos observar muchas veces, que el dinero sube de precio, mientras que los títulos de renta bajan.

El honor de la Nación, su crédito no puede ser por consiguiente afectado por las fluctuaciones en el precio del dinero. Lo único que sufre es el comercio y quizas también la reputación de los hombres encargados de las emisiones, que no han sabido dar á estas bastante elasticidad para que pudieran amoldarse á las necesidades del comercio.

La cuestión de quien pagará al fin y al cabo los billetes no nos interesa por lo tanto, ni necesita preocuparnos en tanto que la circulación sigue absorbiendo toda esa emisión. (Y más si hubiese, como lo prueba la suba continua del precio de la moneda.)

Los mismos factores que mantienen el dinero en circulación desde hace tantos años, que crean su demanda constante y que le dan su valor—*el divorcio de propiedad y la división de trabajo* subsisten y toman diariamente mayor incremento. La población aumenta, el comercio, siguiendo el camino que le abren las nuevas líneas férreas, lleva la división de trabajo en las costumbres de los sencillos moradores del desierto y trasforma en valores, en mercaderías, en demanda de dinero la riqueza inexplotada de inmensas zonas.

Solo el que niega al país todo porvenir, el que aprehende que la división de trabajo y el divorcio de propiedad no tienen como instituciones sociales base firme, debe pensar en el retiro del dinero, debe preocuparse de pagar el tenedor del billete.

Pero construir ferrocarriles, hablar de prosperidad de grandes poblaciones y al mismo tiempo de la necesidad de retirar los billetes no tiene sentido común.

La circulación rechazará los billetes y habrá necesidad de retirarlos, cuando los factores que mantienen el dinero en perpétuo movimiento perderán su fuerza motriz, es decir cuando por decreto del proletario el divorcio de propiedad y la división de trabajo serán abolidos, cuando los productos del trabajo y de la

naturaleza no se venderán sino se regalarán mutuamente.

Entónces no necesitaremos más el dinero, entónces el dinero perderá su razón de ser, porque entónces todos los valores desaparecerán para resucitar como riqueza ó propiedad pública.

Hasta tanto que esto no suceda (y los mismos que hablan ahora del pago de los billetes son los primeros en asegurar, que esto no sucederá nunca) el mercado tendrá necesidad de un medio de cambio y absorberá la emisión como hasta la presente lo va haciendo.

De manera, que en vez de hablar del retiro de los billetes, del pago ó indemnización de su tenedor, deberiamos al contrario preocuparnos de suministrar al mercado todo el dinero que la demanda creciente pide.

Lo que el comercio necesita y la justicia exige

David Hume, el gran filósofo, decía: Con la abundancia de numerario el trabajo y la indústria se animan, el comerciante se hace emprendedor, el industrial más hábil y activo y hasta el mismo colono conduce el arrado con más brío y animación.

Y esa abundancia de numerario en grado suficiente para evitar toda baja de precios, que permite á la indústria y comercio, á las fuerzas productoras del país desenvolverse libremente, es lo que necesitamos.

Pero no queremos la abundancia de numerario en el sentido que le dió John Law, que le dieron los

Digitized by Google

inflacionistas Norte Americanos y los consejeros financieros de Juarez Celman. La abundancia de numerario produce los efectos que Hume observó cuando bajo el título de abundancia indicamos, dinero en cantidad suficiente para cubrir sin mezquindad las necesidades del mercado.

Todo exceso produce el alza de precios y lo que el comercio necesita es la fijeza de precios. *Los precios no deben bajar, pero tampoco deben subir.*

La baja general de precios conduce á la crisis, el alza general de precios tiene una serie de otros inconvenientes. Por consiguiente queremos que nunca falte y que nunca sobre dinero. Abundancia de dinero para evitar toda baja general de precios y economía al mismo tiempo para evitar el alza de los precios.

Queremos llevar el sentido común, el interés público, el interés de todos en la administración del dinero, queremos excluir los intereses egoistas de algunos particulares de la administración del monopolio del dinero. Es lo que pide el comercio y con estos intereses comerciales concuerdan también los de la justicia. Es injusto desvalorizar el dinero, porque así se favorece el deudor á expensas del acreedor, es injusto también valorizar el dinero, porque así favorecemos el acreedor á expensas del deudor. La justicia exige, que se mantenga el precio del dinero en un punto fijo.

¿Cómo conseguir esto? Simplemente manteniendo el equilibrio entre la oferta y demanda de dinero.

Debemos fabricar, emitir, lanzar dinero al mercado cada vez, que la oferta de mercaderias (demanda de dinero) aumenta, debemos retirar dinero, guardar ó quemarlo cada vez, que la oferta de mercaderias disminuye.

En fin, debemos retirar dinero cuando la tendencia de precios es al alza y emitir dinero cuando los precios tienden á bajar.

Esta es la política monetaria que necesitamos y la que concuerda con las exigencias de nuestro sentido común. Queremos que se adapte la oferta diaria de dinero á su demanda y á la cuestión, si debemos quemar ó emitir dinero deben contestar las necesidades del mercado y no una ley dictada hace años.

No podemos saber de antemano cuales serán las necesidades de dinero mañana, pasado mañana, en un mes, en un año. Es imposible determinar hoy la cantidad de dinero á emitir mañana, imposible de determinar esa suma de tal manera, que no sobre ni falte y que la demanda sea cubierta por la oferta sin exceso. *Por eso pedimos, que se derogue la ley que manda emitir una suma de dinero fija é invariable*, que no cuenta con las variaciones del mercado.

Los mismos motivos, que los anarquistas alegan contra la conveniencia de tener leyes escritas, los podemos alegar también contra las leyes actuales sobre emisión. La ley escrita es anticuada el día después de haber sido promulgada, y no concuerda ya con las necesidades de la vida que cambian por momento de formas.

Digitized by Google

Por eso piden los anarquistas, no sin graves razones, la abolición de todas las leyes escritas, de las letras muertas y su reemplazo por leyes vivas inspiradas por las necesidades de la vida y del momento.

Y, á la verdad, si fuesen practicables, no serían solo los pocos descabellados de hoy los defensores de esa teoria.

Pero si la ley escrita que tiene por objeto delinear los derechos de cada cual resulta ser en la práctica demasiado pesada para llenar su objeto con la perfección ideal que deseamos, cuanto más deficiente debe aparecernos una ley, de letra muerta, promulgada hace años, que manda emitir una suma fija, invariable de dinero, con la que el comercio deberá arreglarse, si consideramos, que en ninguna manifestación del cuerpo social la vida es tan intensa y los cambios de formas, las evoluciones y revoluciones tan frecuentes como en el comercio!

¿Qué debemos esperar de una política monetaria regida por letras sin vida? Fluctuaciones en el precio del dinero.

Compensamos las fluctuaciones de las estaciones y de la temperatura por medio de un cambio de vestidos; pero una política monetaria que no prevée la necesidad de amoldarse á los cambios del comercio nos parece á un viajero que no tiene sino un vestido y que se queja ora del frío, ora del calor. Nos quejamos de que el precio de nuestra moneda de papel fluctue y atribuimos la razón de estos cam-

bios de precio al material de nuestro dinero, cuando ese mismo dinero es el más dócil, maleable, obediente que existe y que puede imaginarse. No, no es la culpa de nuestro dinero, si con él no hemos conseguido la fijeza de precios que el comercio necesita y que la justicia exige.

No ha sido por cierto culpa del papel, si el peso argentino se abarató á consecuencia de las emisiones excesivas de la administración pasada; no es culpa del papel, si ahora por falta de emisión el peso argentino sube de precio.

No, no ha sido culpa del papel, sinó culpa exclusiva de las leyes sobre emisión, culpa de los legisladores. El peso moneda nacional bajó de precio, cuando los legisladores quisieron hacerlo bajar, y subió de precio cuando los legisladores determinaron encarecerlo.

Entónces, si por lo visto el peso moneda nacional fabricado de papel obedece á la voluntad de los legisladores ¿porqué hacer el papel responsable de las fluctuaciones, porque no atribuir la culpa á los hombres? Si el precio del peso moneda nacional obedece á la voluntad de los legisladores, su precio quedará fijo el día que determinaran fijarlo.

Es lógico.

El precio de toda mercancía monopolizada es dominado por el dueño del monopolio. Y esto se esplica, porque el monopolista ó dueño del monopolio adapta la oferta del artículo á la demanda. En los paises europeos donde el gobierno monopoliza la sal,

los fósforos, el tabaco, el trigo etc. etc., estos artículos se venden á un precio fijo invariable. Toda fluctuación de precio está suprimida, *porque el gobierno adapta la producción diaria á la demanda diaria.*

Si el monopolista no tuviese en consideración, que la *demanda* del artículo se sustrae completamente á su dominio, que esta *demanda* fluctua, poco le valdria indicar sobre cada paquete el precio de venta. Este precio cambiaría cada vez que la oferta del articulo no correspondiese á la demanda.

Si el gobierno francés, dueño del monopolio de fósforos, echara al mercado una cantidad de fósforos determinada por una ley con 5 ó 10 años de anticipación, si no consultara las necesidades variables del mercado, podria estar seguro, que los fósforos se venderían ora con agio, ora con pérdida.

Si el gobierno alemán, dueño de todos los ferrocarriles del imperio, estuviese obligado por una ley dictada años atras de correr una cantidad fija é invariable de trenes, sin consultar el desarrollo del comercio y de la población, sin preocuparse del cambio de las estaciones etc., el agiotage de los fletes y pasages se introduciría inmediatamente.

El monopolista es dueño y señor de la oferta solamente; la demanda es independiente y se sustrae casi por completo á su influencia. Por consiguiente, si el monopolista quiere dominar el precio, debe utilizar para ello las armas que le ofrece la oferta.

El timon para conducir el precio de las mercaderias monopolizadas en línea recta á través de las

fluctuaciones de la demanda se encuentra en la oferta.

Es esta la ley fundamental para la juiciosa administración de todo monopolio y el dinero—artículo de monopolio por excelencia—no puede sustraerse á esa ley.

Si para el peso moneda nacional, cuya fabricación la monopoliza el gobierno, no han conseguido mantener un precio fijo, es precisamente porque faltaron á la conducta trazada por esa ley.

Cuando el precio del peso argentino se abarató, el único medio eficaz é infalible para corregirlo consistía en restringir la oferta de dinero nacional, retirando de la circulación lo que sobraba.

Pero en vez de seguir esa política, quisieron alzar el precio aumentando la *demanda* de dinero, trayendo para ese objeto oro é inmigrantes de Europa.

La medida no dió resultado ni pudo darlo, porque el oro y los inmigrantes se sustraen á la acción del gobierno.

Encargaron al ministro de valorizar el dinero y este, en vez de apoyarse sobre el poder del monopolio, fué á buscar elementos de acción fuera de su dominio.

Hemos dicho, que el gobierno francés mantiene la fijeza del precio de los fósforos adaptando la *oferta* á la *demanda*. Admitamos ahora que el gobierno en momentos de apuros financieros echara al mercado una cantidad exagerada de fósforos y quisiera prevenir la baja de precios estimulando con premios y sacrificios la demanda. Todos dirían que tal política no tiene sentido común.

¿Y á quién echarían la culpa de estas fluctuaciones de precios? ¿Al fósforo ó al gobierno?

Sin embargo, tal política sin sentido común es la que han seguido con respecto al peso moneda nacional, la que ha dado los resultados que todos conocen y por los que ahora quieren responsabilizar el material de que ha sido fabricado ese dinero.

Por eso vuelvo á repetir, que hay error en la apreciación de las causas que han producido las fluctuaciones de precio de la moneda nacional.

El dinero de papel no puede sustraerse á la voluntad de sus administradores. Pero es necesario que esos administradores aprendan á operar con mercaderias, que sepan el comercio, que se convencen que la fijeza del precio del peso nacional se obtendrá solo cuando *la oferta de ese artículo* será adaptada á la demanda.

Pero también es necesario, que se dé á los administradores del monopolio los medios indispensables para seguir esa política, es necesario derribar todas las restricciones con que legisladores demasiado prudentes rodearon el poder del monopolio monetario. Debemos antes de todo derogar la ley que mandó años atrás emitir una suma determinada de dinero y sustituirla por otra que manda emitir todo el dinero que haga falta y retirar todo lo que resulte sobrar, debemos autorizar el gobierno á la emisión ilimitada por la ley y solo limitada por las necesidades del mercado, y debemos dotar al gobierno de los medios necesarios para retirar todo exceso de emisión.

Esta es la política monetaria que nos conducirá infaliblemente al precio fijo, al precio fijo del dinero que satisfará las exigencias de la justicia y las necesidades del comercio.

La medida para las necesidades de dinero

Deciamos en el capítulo anterior, que las necesidades del mercado debían ser las que resuelvan la cuestión de las emisiones, y ahora pregunto ¿dónde está la medida para esas necesidades.

Los unos dirán: La estadística sobre los precios de las mercaderias en general, el término medio de los precios; los otros dirán: El cambio sobre el extranjero reflectado en el agio del oro.

Los primeros aspiran á la fijeza absoluta del precio del dinero, los otros se contentan con la supresión de las fluctuaciones del oro. ¿A cuál de éstas dos medidas dar la preferencia?.

En los países con moneda de oro no niegan, que esta moneda esperimenta grandes fluctuaciones, á veces súbitas, bruscas, á veces lentas y son precisamente estas fluctuaciones de precios las que ofrecen á los bimetalistas la base para sus ataques.

En cambio tampoco podemos negar aquí, que el precio del oro, la fijeza del cambio sobre el extranjero tiene para esta República excepcional importancia, por cuanto que casi toda la producción se vende contra oro y que gran parte del consumo se reduce también en oro. Creo que no hay otro país dónde en re-

Digitized by Google

lación á la población el comercio exterior asuma las proporciones que tiene aquí.

Si ahora en la administración de nuestro dinero tomamos como medida la estadística y guiamos la política monetaria hacia la fijeza absoluta de precios no podremos evitar, que esta política entre en conflicto con las exigencias de los que quieren la estabilidad del cambio, cada vez que el oro en el extranjero sube ó baja de precio.

No son por consiguiente conciliables las exigencias de los que aspiran á la fijeza absoluta del precio del dinero y de los que quieren la fijeza absoluta del cambio sobre Europa. Esta conciliacion será posible solo cuando en el Extranjero habrán conseguido dar á su dinero (sea oro, plata ó papel) un precio fijo, pues es natural, que entre los paises con dinero de precio fijo el cambio quedará fijo también.

Por consiguiente debemos resolver si debemos subordinar la fijeza del cambio sobre el extrangero á la fijeza absoluta del precio de nuestro dinero, ó si al contrario debemos aspirar á la fijeza absoluta de nuestro dinero y abandonar el cambio á su propia suerte.

Si mantenemos la fijeza absoluta del precio de nuestra moneda todo cambio de precio que el oro experimente en los mercados Europeos se hará sentir en nuestro cambio sobre el extranjero; si al contrario adaptamos nuestra política monetaria á las exigencias de la fijeza del cambio sobre el extrangero, suprimiremos estas fluctuaciones en el cambio y las transferiremos sobre las mercaderias.

No cabe en el marco que he trazado á esta exposición ir al fondo de esta cuestión de extraordinario valor teórico y práctico. Me contentaré con indicar el camino más corto y seguro que podrá conducir á la conciliación de estos intereses diverjentes.

Adaptar nuestra política monetaria á la fijeza del cambio sobre el extranjero, renunciar por el momento en favor de los intereses predominantes del comercio exterior á la fijeza absoluta del precio de nuestro dinero, pero invitar al mismo tiempo á todas las naciones que comercian con nosotros, tanto europeas como americanas á una conferencia internacional en que se discutirá la política monetaria á seguir en todos los paises para evitar las fluctuaciones en el precio del dinero de cada pais—pues si todos los paises tratan por medio de una política monetaria uniforme de sujetar el precio de su dinero dentro de sólidos y estrechos límites, el cambio entre todos estos paises quedará fijo tambien, sin necesidad de imponer á todos ellos el sacrificio de la moneda de oro.

Cada pais podrá elegir el material que crea ser más conveniente para su dinero.

Papel el uno; plata, nikel, cobre, oro el otro; poco importa, con tal que en todos los paises la oferta de dinero sea ajustada extrictamente á la demanda, que dentro de los límites de cada pais la moneda no sufra fluctuaciones—el cambio entre todos estos paises se afirmará como consecuencia lógica y necesaria.

El cambio entre el Paraguay y esta República es actualmente de 1 á 2.48.

Si aquí valorizamos el dinero, el cambio Paraguayo bajará; pero si mantenemos nuestro dinero en su precio actual y si en la República Paraguaya hacen lo mismo, el cambio no podrá apartarse notablemente de su posición actual.

El cambio actual entre Inglaterra y esta República es de 1 á 2,70. Pero si descubren en Clondyke montañas de oro ó si introducen el Bimetalismo el oro se desvalorizará y el cambio subirá aqui sobre Inglaterra. Pero si en Inglaterra suprimen la libre acuñación del oro (como han suprimido ya la libre acuñación de la plata) y adaptan en cambio estas acuñaciones (emisión de dinero) á las necesidades del mercado, buscando de ese modo afirmar el precio de su dinero nacional—el cambio entre la República Argentina é Inglaterra quedará inmóvil tambien.

El cambio entre la República Argentina y la de Chile es actualmente en la proporción de 1 á x. Si estas dos Repúblicas siguen valorizando su dinero en la misma proporción el cambio quedará inmóvil, apesar de que el dinero se valorize. Pero si una de estas dos Repúblicas retrocede en el camino trazado, en el acto notaremos una diferencia en el cambio.

Estos datos bastan para demostrar, que la fijeza del cambio sobre el extranjero no depende del material elegido para la fabricación del dinero—y que no puede ser la obra de una nación aislada, sino que solo puede ser el producto de una política monetaria uniforme en todas las Naciones, y que por lo tanto solo un acuerdo

Digitized by Google

internacional puede conciliar los intereses del cambio con los del precio fijo del dinero.

Por consiguiente conviene trabajar para que este acuerdo internacional se produzca lo antes posible y entretanto haremos bien de subordinar la fijeza absoluta del precio de nuestro dinero á los intereses predominantes del comercio exterior.

El cambio sobre el extranjero, reflectado en el precio del oro, será por lo tanto la medida con que estimaremos las necesidades del mercado en cuestiones de emisión, y hasta que nos hayamos entendido con las demas naciones sobre una medida más justiciera y científica, emitiremos dinero cada vez, que el cambio ú oro baja, y quemaremos dinero cada vez, que el cambio (oro) sube.

Y si seguimos esta política con energía mantendremos el cambio sobre el extranjero tan inmóvil como si tuviesemos en circulación oro acuñado. Tendremos las ventajas de la moneda de oro sin necesidad de invertir en ella un capital muerto equivalente de 300 millones de pesos.

Debemos emitir todo el dinero que resulte faltar y retirar todo lo que resulte sobrar. Debemos adaptar la oferta diaria de dinero á su demanda diaria para mantener su precio fijo,

Veamos ahora con que recursos podría contar la administración del dinero para cumplir con esta misión.

La sustitución de la ley que mantiene en circulación durante años una suma fija de dinero, por otra que

autoriza al gobierno á la emisión ilimitada por la ley y limitada solo por las necesidades del mercado, pone desde luego á disposición de esta administración todo el dinero que pueda faltar.

Esa ley abre al cambio sobre el extranjero, al oro una salida ilimitada. Todo el oro que se ofrecerá *abajo* de un precio fijo lo comprará la administración del monopolio monetario con papel de nueva emisión.

Todo el oro, que no encontrará comprador á un precio estipulado irá á parar en el tesoro del monopolio monetario. Por consiguiente será imposible que jamás baje el cambio sobre el extranjero, porqué nunca faltará la demanda. *Esa ley dominará el oro con respecto á la baja.*

Con esto ya hemos ganado enormemente.

Si el dinero no podrá ya valorizarse por falta de oferta ó de vendedor, los precios de las mercaderias tampoco podrán bajar por falta de comprador y el comerciante, el agricultor, el industrial tendrán una garantía de eficacia absoluta contra toda baja general de precios.

El que intenta crear una indústria con la cooperación del capital de otros no tendrá ya necesidad de temer ser arruinado por la valorización del dinero; tendrá la seguridad absoluta, que la valorización del dinero no le multiplicará más el valor de sus compromisos.

El comerciante que sabrá, que los precios no podrán bajar y que no está mas expuesto á tener que vender sus mercaderias á menos del costo, abrirá con confianza nuevas operaciones.

Digitized by Google

No hay que decir, que toda especulación se hace imposible una vez, que el dinero no puede subir de precio. Si hoy el especulador juega á la baja del dinero, es porque tiene esperanza de hacerlo subir otra vez, pero si el dinero que habrá hecho bajar de precio con sacrificios no sube más del punto en que lo ha colocado, si el dinero no tiene más la elasticidad que lo hacía volver siempre al punto de partida, la operación no tiene gracia ni sabor alguno. El especulador desvalorizaría su propiedad sin esperanza posible de verla valorizar otra vez, sin esperanza de producir la diferencia—objeto de sus maquinaciones.

Por consiguiente evitando la baja se elimina la especulación, y por consiguiente desaparece una causa más de las perturbaciones en el mercado monetario.

Nadie tiene interés en la desvalorización de su capital y si los especuladores tratan de desvalorizar su dinero temporalmente, es únicamente porque tienen la esperanza de poder recuperar en la reacción inevitable con usura lo perdido. Y esa esperanza no la podrán cobijar más una vez que tendrán en la administración pública del dinero una demanda ilimitada para la oferta.

Esto en cuanto á la valorización del dinero.

Veamos ahora como la administración del dinero tratará de evitar tambien la baja del precio del dinero.

Para evitar la desvalorización del dinero habrá que retirar el exceso de dinero que la produce y este exceso habrá que comprarlo. ¿Con qué?

Contesto. Con lo que producirá el monopolio de dinero.

Vemos diariamente que el monopolio de cualquiera mercadería, por insignificante que sea, produce algo y á veces sumas muy respetables.

Los caudales que muchos inventores retiran del mercado forman el producto del monopolio que les dá la patente de invención: ¿Y el monopolio de nuestro dinero, de la mercadería por excelencia, de un artículo de primera necesidad, de la mercancía más importante de todo el mercado no produciría nada?

Sería raro, un caso inconcebible para todo comerciante, que el monopolio del dinero—de nuestro medio de cambio—quedara estéril, no produjera nada. Inconcebible, realmente.

En Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, en Inglaterra, el monopolio de la Emisión de billetes produce al Estado anualmente sumas cuantiosas. En Alemania 5 °/₀ sobre la suma emitida en descubierto. ¿Dónde quedan ahora las sumas que la emisión de los 300 millones de pesos debería producir?

Capital é intereses han sido utilizados para pagar deudas, contestan.

En este caso la Nación debe al monopolio del dinero esa suma y es justo que se la devuelva. Que la Nación pague sus deudas con títulos de renta. Las emisiones sirven para proveer el mercado con el dinero que necesita el intercambio de mercaderías y no deben confundirse las necesidades del fisco con las del mercado.

Devuélvase por consiguiente á la administración del dinero el equivalente de esos 300 millones en títulos de renta. Es justo lo que pido.

Gritan contra la moneda de papel, se complacen de hacer esa moneda responsable de todos los males que aflijen el mercado y *al mismo tiempo la despojan de sus propios recursos.*

Devuélvanse, pues, los 300 millones en títulos de renta nacional y entónces veremos si con esta reserva y la que irá formando con los intereses anuales de esa suma, la administración del monopolio monetario no será capaz de retirar cualquier exceso de dinero, de dominar las fluctuaciones; veremos si no quedará señor absoluto en su propia casa, veremos, si el papel realmente no sirve para la fabricación de moneda.

Los 300 millones que ha producido la emisión pertenecen á esa emisión y hasta no haber devuelto al peso moneda legal lo que es del peso moneda legal, toda crítica sobre ventaja é inconvenientes de la moneda de papel es por lo menos prematura.

Las naciones europeas que han elejido el oro como material para la fabricación de su dinero, no retiran de ese oro la menor ventaja, puesto que la moneda metálica es un capital muerto.

Al contrario, el capital invertido en ese oro les cuesta intereses. Rusia por ejemplo adquirió en los últimos años sumas enormes de oro, para cuya adquisición emitió títulos de renta.

Austria é Italia hicieron lo mismo, y la emisión de Bonos al 5 % que los Estados Unidos efectúan ahora

Digitized by Google

cada vez que sus reservas disminuyen, cuestan sumas muy respetables al pueblo norte americano.

No pido que se haga en favor del peso moneda nacional sacrificios de ninguna clase. El dinero fabricado de papel no es tan exigente como su colega fabricado de oro, solo quisiera reivindicar en favor de nuestra modesta moneda una pequeña parte del amor que prodigan en otros países á su moneda de oro; no quisiera que se maltrate y esplote el dinero fabricado de papel mientras que se hacen sacrificios de toda clase en favor del oro—y que después se diga que el papel no sirve.

Eso no es serio.

Sigan una política monetaria sana, de sentido común, devuélvase al peso moneda legal lo que es suyo y veremos cual será la moneda mejor, la que emiten en estos momentos los aventureros de Klondyke sin consultar las necesidades del mercado ó la que emitiremos aquí después de haber estudiado detenidamente la posición de nuestro mercado—veremos si una política monetaria guiada por aventureros y el acaso puede seriamente competir con la que tiene por bandera el mismo mercado y sus necesidades.

Pero el monopolio del dinero, lege artís esplotado es tan fertil y poderoso, que aún habiéndolo abandonado á la rapiña del fisco que lo dejó exhausto, debe producir algo, debe poder salir de su triste situación sin ayuda de nadie, con propias fuerzas.

Como un campo fértil, esterilizado por un colono avariento, que no le devolvió en abonos lo que le

estrajó en cosechas, recupera con el tiempo sus primitivas fuerzas, así el monopolio del dinero.

Por eso ni siquiera necesito insistir en esa primera exigencia—de devolver al monopolio el producido de los 300 millones de pesos emitidos—y voy á demostrar que el monopolio podrá salir de su actual situación sin esa ayuda, es decir que los recursos actuales del monopolio monetario bastan todavía para formar las reservas necesarias á su buena administración.

Veamos: Desde hace años, es decir, desde las últimas emisiones, el precio del dinero se está valorizando debido en parte á la quema de los billetes que efectua la caja de conversión, pero principalmente al aumento de la población. Y se comprende—pues una población grande necesita para su comercio mayor suma de dinero, que una población pequeña y si la emisión no suple á la demanda creciente de dinero, es lógico, que el alza de precio del dinero haga el oficio de la emisión. Por consiguiente, si la población sigue creciendo y si queremos mantener un precio fijo para el dinero habrá que emitir dinero en proporción al aumento gradual de población.

Tenemos el oro ahora á 260 pero lo hemos tenido á 350 y más. Admitiendo que la ley hubiera permitido á la caja de conversión de mantener un precio fijo para el oro—cuanto papel hubiera debido emitir para evitar que el oro baje de 350 á 260?

Podemos calcularlo.

Con una emisión de 290 millones proximamente tenemos el oro á 270 y la cantidad de dinero que se

Digitized by Google

hubiera tenido que emitir para mantener el cambio á la altura de 350 habría sido por lo tanto:

270: 290=1074×350=375.900,000	
Deduciendo la actual emisión	290.000,000
$	85.900.000

Así que el monopolio monetario (hoy la caja de conversión) habría tenido que emitir 85 millones de pesos á más de los que hoy circulan para evitar que el oro baje de su posición de 350, y la emisión de esos 85 millones habría producido una suma igual en valores de todas clases, ya que esas emisiones se efectuaría comprando en la bolsa cambio, títulos, oro, en fin lo que mejor convenga.

Con esos valores en caja, el monopolio del dinero podría hoy retirar del mercado 85 millones de pesos moneda legal, ó sean 20 °/₀ de toda la emisión. ¿No bastaría esa suma para dominar el precio del dinero también en su tendencia hacia abajo? Los bancos Europeos también tienen reservas, pero por importantes que estas sean, nunca alcanzan al 20 °/₀ de todo el dinero en circulación.

Pero los mismos motivos que produjeron la caida del oro de 350 á 270 subsisten siempre. La población aumenta, el comercio se estiende en proporción, la demanda de dinero crece junto con la población y comercio y si no queremos, que los precios sigan bajando por falta de demanda ó de dinero, no queda

Digitized by Google

otro recurso que de aumentar gradualmente las emisiones. Este aumento gradual y necesario de las emisiones formará por consiguiente una entrada constante y segura para la administración del monopolio monetario, entrada que estará en relación con el aumento de la población. Si la población aumenta de 1 °/₀ por año, serán 3 millones de pesos anuales y si el aumento llega á 2 °/₀, serán seis millones de pesos anuales.

Actualmente esta expansión de la población se reduce casi al aumento vegetativo del pueblo, debido á la crisis que acompaña la valorización del dinero y que ahuyentó los inmigrantes, pero si conseguimos dar otro rumbo á la política monetaria, la indústria y el comercio se animaran y atraeran de nuevo la inmigración.

De modo que, si derribamos los diques que la baja de precios, la valorización del dinero oponen al desarrollo normal de las fuerzas productoras del país, la cantidad de dinero necesaria debe aumentar, necesariamente debe aumentar en proporción siempre creciente.

Si la história económica del país, la riqueza todavía inexplotada de inmensas zonas nos autoriza en creer en el porvenir del país, *esta misma creencia debe autorizarnos en creer en la* demanda *creciente de dinero del mercado argentino.*

Si con 4 millones de habitantes 300 míllones no bastan para el comercio (la prueba que realmente no bastan la tenemos en la baja constante y general de

Digitized by Google

los precios) es evidente que con 5 millones necesitaremos 375 y con 6 millones 450 millones.

NOTA: Todos estos cálculos se basan sobre la suposición que el valor del oro en nuestros mercados extrangeros no se modificará. Pero si sucede que el precio del oro baja ó sube estas cuentas fallaran por su misma base. Si el oro sube en Europa subirá también aquí y tendremos que retirar papel para guardar el equilibrio, pero si el oro baja (y puede ser que los aventureros de Klondyke resuelvan hacerlo bajar) tendremos que aumentar las emisiones de papel proporcionalmente.

Pero el aumento de la población no forma el ùnico recurso del monopolio monetario para formar sus fondos de reservas. Ni es tampoco el más importante.

La base para toda demanda de dinero la forma el divorcio de propiedad y la división de trabajo. Cuanto más desarrollados se encuentran estos dos factores económicos, mayor demanda de dinero producen.

Y la división de trabajo, como también el divorcio de propiedad son susceptibles aún de gran expansión en la República.

Hay provincias enteras, que no producen aún casi nada para el mercado, por falta de la división de trabajo. Los habitantes se contentan con producir lo necesario para el propio consumo y no tienen otras necesidades que las que pueden satisfacer con sus brazos y la ayuda de la naturaleza. La falta de medios de trasporte imposibilita el cambio y la división de trabajo. En esas provincias no hay demanda de dinero. Pero los ferrocarriles que diariamente estienden sus redes, permiten la exportación de infinidad

de productos y les dá valor y el valor estimula la división de trabajo. Por eso crece la demanda de dinero con cada kilómetro que añadimos á las líneas férreas y tenemos por consiguiente que aumentar las emisiones simultaneamente con la construcción de ferrocarriles.

¿A cuánto alcanza el aumento de la demanda de dinero que tiene por motivo el aumento en la división de trabajo? Podemos también calcularlo aproximadamente.

Desde el año 1892 hasta el año 1897 el oro bajó de 370 a 270—igual á 30 °/₀ proximamente.

En el mismo período la caja de conversión quemó

10 millones ó sean	3 °/₀
y la población aumentó de	10 °/₀
Total	13 °/₀

deducido de los 30 °/₀ quedan á título del aumento de la división de trabajo 17 °/₀ ó sean 3 °/₀ anual aproximadamente.

Suponiéndose ahora, que el aumento en la división de trabajo siga en la misma proporción durante algunos años más, tendriamos que compensar el aumento correspondiente en la demanda de dinero por medio de nuevas emisiones, sin lo cual el dinero seguiría valorizándose, los precios seguirían bajando, como lo están haciendo desde hace años.

Existen ahora y soy el primero en reconocerlo, ciertos factores capaces de contrarrestar el efecto que el aumento de población, etc., ejerce sobre la demanda de dinero, pues podría suceder que la *circu-*

Digitized by Google

lación monetaria aumentara en rapidez, lo que en la práctica tendría el mismo efecto que un aumento de emisión.

Y existen hechos científicamente comprobados que corroboran la posibilidad, que este caso se produzca. Es p. e. un hecho, que el mercado de la Gran Bretaña no es capaz de absorber la mitad del dinero que el mercado francés mantiene en circulación y esto á pesar de tener la división de trabajo más desarrollada que Francia.

Es el efecto de las instituciones bancarias que reducen el empleo y demanda de dinero efectivo y que aumentan la rapidez de su circulación.

Y si tenemos en cuenta que la política monetaria que propongo tendría precisamente por efecto inmediato acelerar la circulación del dinero por cuanto devolvería al mercado todos los capitales, que la esperanza de mayor valorización ha retirado del mercado, deberíamos desde luego prepararnos para combatir el efecto que la circulación acelerada produciría en el precio del dinero.

Segun el «Dictionary of Statistics de Mulhall» había en circulación por habitante:

Gran Bretaña	4.4	libras	esterlinas
Alemania	5	»	»
Estados Unidos	7	»	»
Francia	11.8	»	»

Y si reducimos nuestra emisión de 290 millones al tipo actual de 270 en libras esterlinas, llegamos á la suma de 4.7 libras por habitante, lo que nos coloca en

la citada estadística entre los dos países que en relación á su comercio menos dinero necesitan. Esto podría hacernos suponer, que la circulación monetaria ha alcanzado ya aquí un alto grado de rapidez y que por lo tanto el peligro de una notable aceleración no es grande.

¿Pero la suma reducida de dinero con que trabaja el comercio argentino no indica quizas falta de demanda de dinero, falta de división de trabajo, falta de divorcio de propiedad? Dificil es, sin un trabajo minucioso, contestar á esta cuestión.

Pero sea como fuere. El caso es, que la valorización del dinero que todos esperan de las leyes sobre emisión que hoy rigen, seguramente distrae del mercado una parte notable de los 300 millones emitidos, seguro es que la valorización del dinero obstaculiza hoy su circulación y que las reformas proyectadas al contrario favorecerían la circulación.

Seguro es, que las reformas proyectadas tendrían por efecto inmediato circulación acelerada del dinero y de ahí desvalorización del dinero.

Pero seguro es tambien, que por otra parte las reformas proyectadas darían al comercio y á la indústria un nuevo impulso y que el aumento de producción probablemente compensaría (quizas con exceso) la mayor oferta de dinero.

Admitamos que esto resulte ser cierto, que la mayor rapidez de la circulación monetaria que aprehendemos sea compensada por la mayor demanda de dinero que esperamos, entonces la posición de la ad-

Digitized by Google

ministración del monopolio del dinero será la siguiente:

Emisiones anuales para compensar el aumento de la demanda monetaria producida por el aumento de la población: 2 °/₀ sobre 290 millones....	$ 5.800,000
Id. id. para compensar la demanda creciente en la demanda monetaria producida por el desarrollo de la división de trabajo: 3 °/₀ sobre 290 millones...	» 8.700,000
Total.....	$ 14.500,000

El segundo año otro tanto, más los intereses del producto del primer año, y al cabo de 3 años ya dispondría la administración del monopolio monetario de unos 50 millones de pesos en valores bursátiles de la mejor clase.

¿No bastaría esta suma para dominar el precio de nuestro dinero con respecto á la baja?

En tres años la emision de billetes alcanzaría á 352 millones y los 50 millones en caja de la administración del monopolio monetario importarían por consiguiente la séptima parte de toda la emisión.

¿Existe en el mundo algun país que dispone de medios relativamente tan poderosos para regularizar la circulación monetaria?

Con la venta de estos 50 millones de reservas la administración del monopolio monetario podría retirar de la circulación en el punto más impresionable del mercado, en la bolsa, 15 °/₀ de toda la emisión, podría

contrarrestar una baja del dinero hasta el alcance de 15 °/₀ de su valor!

Y estas reservas aumentarían gradualmente todos los años en exacta proporción al aumento de la población, al desarrollo de la división de trabajo y al divorcio de propiedad. Simultaneamente con el comercio argentino aumentaría el poder de la administración del monopolio monetario, la que en pocos años se haría señor absoluto en su dominio.

Conclusión

La moneda fabricada de papel está muy desacreditada en todo el mundo y nada hay de extraño en esto. No todos tienen el tiempo de ir al fondo de la cuestion, antes de juzgar.

¿Cuándo han hecho uso de la moneda de papel? Cuando bajo el régimen de la moneda metálica estalló una crísis (Estados Unidos, Italia, etc.), cuando el gobierno, confundiendo las necesidades del fisco con las del mercado, se valió de las emisiones para proveerse de fondos (Inglaterra, Francia, Rusia, Austria, Italia, República Argentina, de Chile, etc. etc.), cuando en tiempo de guerra, de hambre y de epidemias la moneda metálica se evaporó (Ley de Gresham), en fin siempre en momentos de apuros, cediendo no al deseo de mejorar la circulación monetaria, sinó á la fuerza de factores extraños completamente á la política monetaria.

Jamás, ni una sola vez, en todo el curso de la

Digitized by Google

historia del papel moneda, han elegido este material de dinero, porque esperaban alguna ventaja para el comercio. Jamás, ni una sola vez han hecho en favor de la moneda de papel el menor sacrificio, (como los estan haciendo diariamente en favor de la moneda de metal), al contrario la han despojada de sus propios recursos.

¿Debemos extrañarnos ahora, si la moneda de papel, maltratada y esplotada, no satisfizo las legítimas exigencias del comercio, si comparada con su cólega metálico, con el niño mimado de todos los gobiernos, resulta defectuosa?

¿Debemos extrañarnos, que la moneda de papel, por la natural asociación de ideas haga recordar hoy la crísis, el hambre, la guerra y la miseria?

Existe aquí una dependencia del gobierno llamada caja de conversión. Si el objeto de esta institución concuerda con el significado de su título, debe existir el proyecto de volver al sistema monetario metálico, y la existencia de la Caja de conversión debe ser considerada como el primer paso dado en esa dirección.

Pero si la conversión de nuestra moneda está resuelta, debemos tambien presumir, que los problemas que ofrece hoy el sistema monetario metálico han sido resueltos aquí. ¿En qué sentido? ¿En favor de la plata, del oro, del bimetal, de la acuñación libre, ó de la acuñación condicional?

Creo, que si han resuelto esta cuestión, lo han hecho á la ligera, sin ir al fondo de ella.

Adoptar hoy el sistema monetario metálico es dar

un paso en lo oscuro, que puede costar muy caro. El solo hecho que el acaso y los aventureros de Clondyke y de Transvaal deciden hoy de las emisiones, prueba que este sistema monetario debe tener grandes deficiencias y lo defectuoso es siempre provisorio.

La plata ha sido desmonetizada ayer y las pérdidas sufridas por la baja consiguiente en el valor de este metal han sido enormes en todos los paises dónde habian elegido este material para la fabricación de su dinero. Y lo que hoy sucedió á la plata puede suceder mañana al oro. Cuidado pues con el oro.

Y la desmonetización del oro se decretará el día en que en alguna parte del globo determinen hacer un *ensayo serio* con la moneda de papel. Ese día el problema monetario encontrará su solución definitiva.

¿Será reservado á la República Argentina el honor de resolver este problema?

SILVIO GESELL.

B. A. Mayo 1898.

NOTA.—Deseando averiguar hasta qué grado el comercio se ha penetrado de la urgencia de una reforma de nuestras leyes sobre emisión y si una campaña contra esas leyes podría contar con el apoyo popular, he agregado á este libro una tarjeta en la que invito á todos los que reconocen en la valorización de nuestra moneda la verdadera causa de la actual depresión económica á que dén de esta su convicción público testimonio por medio de su firma.

Tengo el propósito de juntar estas adhesiones y de utilizarlas luego extensamente como medio de propaganda para la realización de las reformas aquí delineadas.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google
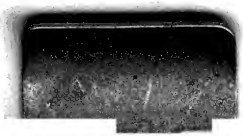
Digitized by Google